



Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
De Cultura Física y Deporte.

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

INÉS LEAL PELÁEZ.

---En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las DIEZ horas con CUARENTA Y DOS minutos del día VEINTISÉIS de NOVIEMBRE del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel, ubicada en el primer nivel, del edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con dirección calle catorce oriente, número uno, encontrándonos constituidos las Diputadas y Diputados: **INÉS LEAL PELÁEZ, YARITH TANNOS CRUZ, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR Y ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR**, Presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente: **ORDEN DEL DÍA. I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. II. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. IV. DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS: 25, 26, 67, 90 FRACCIÓN III, 95, Y 105. SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS: 26 FRACCIÓN IV, 29 FRACCIÓN XIII, 31 FRACCIÓN IV, 63, FRACCIÓN XII, 67, FRACCIÓN V, 85 FRACCIÓN VII, 93 FRACCIÓN VI, DE LA LEY ESTATAL DE SALUD PARA EL ESTADO DE OAXACA. V. ASUNTOS GENERALES. VI. CLAUSURA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.-----**

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada **INÉS LEAL PELÁEZ**, Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, solicita al Secretario Técnico en funciones proceda llevar a cabo el punto **I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM**. Una vez realizado el pase de lista se constata que están presentes las Diputadas y los Diputados que integran la Comisión citada; **YARITH TANNOS CRUZ, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR, ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR E INÉS LEAL PELÁEZ**; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe quórum legal por lo que la presente sesión pueda llevarse a cabo, y los asuntos que aquí se acuerden y se aprueben, son legales.-----

Del siguiente punto del orden del día, **II. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. En votación económica es aprobado por unanimidad de los presentes El Orden del Día.-----

Respecto al punto **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**. Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte. Procediendo a firmar al calce y margen todos, y cada una de las Diputadas y Diputados que en ella intervinieron.-----

Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde al punto **IV. DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS: 25, 26, 67, 90 FRACCIÓN III, 95, Y 105. SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS: 26 FRACCIÓN IV, 29 FRACCIÓN XIII, 31 FRACCIÓN IV, 63, FRACCIÓN**

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Inés Leal Peláez' and other smaller initials.



Dip. Inés Leal Peláez.
Presidenta Comisión Permanente
De Cultura Física y Deporte.

XII, 67, FRACCION V, 85 FRACCION VII, 93 FRACCION VI, DE LA LEY ESTATAL DE SALUD PARA EL ESTADO DE OAXACA. A petición del secretario técnica de la Comisión Permanente de Salud, fue retirado el proyecto de dictamen.-----

Respecto al punto **V. ASUNTOS GENERALES.** Sin asuntos que tratar al respecto, se da por agotado el quinto punto del orden del día. Razón por la cual se pasa al último punto del orden del día consistente en el punto **VI. CLAUSURA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.** En el uso de la voz, Diputada Inés Leal Peláez: No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, pido a los presentes ponerse de pie para dar la clausura a esta VIGÉSIMA SEGUNDA Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, reunidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel, del edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, siendo las ONCE horas con TREINTA Y DOS minutos del día martes VEINTISÉIS de NOVIEMBRE del año dos mil diecinueve, declaro clausurada la VIGÉSIMA SEGUNDA Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca. San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Instruyo a la secretaria técnica de esta comisión permanente, notifique e informe y de vista de la VIGÉSIMA SEGUNDA Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte al Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente del Honorable Congreso de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar. Se da por concluida la presente sesión. Procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de los ciudadanos Diputados y ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron en la VIGÉSIMA SEGUNDA sesión ordinaria para su aprobación correspondiente. Se cierra la presente acta siendo las QUINCE horas con CUARENTA minutos del día VEINTISÉIS de NOVIEMBRE de dos mil diecinueve. DAMOS FE.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

INÉS LEAL PELÁEZ.
 DIPUTADA PRESIDENTA.

HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS.
 DIPUTADA.

YARITH TANNOS CRUZ.
 DIPUTADA.

FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR.
 DIPUTADO.

ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR.
 DIPUTADO.